

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
EMPRESA TRANSPORTES TURISTICOS VIKINGO TOUR CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL 30 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, a las dieciséis horas en las oficinas de la compañía **TRANSPORTES TURISTICOS VIKINGO TOUR CIA. LTDA.** ubicada en las calles Rio Coca y Shyris se reúnen los socios, bajo la presidencia del Señor Nelson Armando Morillo Obando, Presidente de la compañía.

Concurren los señores William Fabián Romero Villacis por sus propios derechos, propietario de 197 acciones de un dólar cada una, valor total US\$. 197,00; Héctor Trajano Romero Romero por sus propios derechos, propietario de 98 acciones de un dólar cada una, valor total US\$. 98,00; Romel Fabián Guerron Almeida por sus propios derechos, propietario de 99 acciones de un dólar cada una, valor total US\$. 99,00; Nelson Armando Morillo Obando, Luis Enrique Parra Quishpe, Fausto Raúl Puetate Pérez, Byron Guillermo Realpe Godoy, Pablo David Rodríguez Zambrano, Eduardo Pedro Romero Villacis por sus propios derechos, cada uno propietario de 1 acción de un dólar cada una, valor total US\$. 1,00; en vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Socios con el carácter de Universal.

Por secretaría se deja constancia de concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Basándose en lo expuesto por el Art. 244 de la Ley de Compañías, actúa el Señor Nelson Armando Morillo Obando en su calidad de Presidente de la compañía, quien preside la Junta, el Gerente Señor William Fabián Romero Villacis actúa en calidad de Secretario de la misma.

A continuación el Señor Presidente de la Junta expresa a los socios sobre los puntos a tratarse en la presente Junta General de Socios con el carácter de universal y el orden del día que es puesto a consideración de la Junta que es el siguiente:

1. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
2. Informe Económico período 2015.
3. Aprobación de Balances 2015.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se de curso al primer punto del orden del día: "Lectura y Aprobación de Acta Anterior", para lo cual pone en consideración de la Junta la lectura de la misma para que se pueda tener conocimiento del acta anterior. Toma la palabra el Señor Héctor Trajano Romero Romero e indica que se encuentra de acuerdo con el acta anterior, de igual manera lo hacen los demás socios presentes. Con estas intervenciones se da por concluida la lectura sobre el punto tratado siendo decisión de todos los socios presentes por tanto la Junta General de Socios con el carácter de universal RESUELVE: Aprobar el Acta Anterior.

Inmediatamente el Presidente de la Junta dispone se trate el segundo punto del orden del día "Informe Económico período 2015" para lo cual se da lectura al mismo y luego de las deliberaciones y explicaciones del caso, la junta en forma unánime aprueba dicho informe.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día "Aprobación de Balances 2015", en la cual los socios revisan dichos estados financieros y proceden a la aprobación de los mismos.

Adicionalmente la Junta autoriza expresamente al Señor William Fabián Romero Villacis, en su calidad de representante legal de la compañía, a fin de que eleve el contenido de las resoluciones de esta Junta General de Socios con el carácter de Universal y realice todas las gestiones ante las autoridades respectivas para su cumplimiento, finalmente la Junta autoriza que se notifique el contenido de estas resoluciones a quienes corresponda.

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, siendo las dieciocho horas, con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios de la compañía.



Socio - Presidente
Nelson Armando Morillo Obando



Socio - Secretario.
William Fabián Romero Villacis

